

EVALUCIÓN ECONÓMICA

En atención al proceso de contratación CD-DC-CFAFC-001-2024 del Centro de Formación en Actividad Física y Cultura bajo el objeto “Contratar en calidad de arrendamiento de un (1) inmueble ubicado en la Carrera 14 No. 63-87 en Bogotá D.C, para cubrir las necesidades de Ambientes de Formación del Centro de Formación en Actividad Física y Cultura de la Regional Distrito Capital”, atendiendo lo lineamientos de la Circular 3-2023-000187 del 09 de octubre de 2023 y la Resolución 1-02039 de 2023 se invitó al Instituto Colombiano de Aprendizaje “**INCAP**” para participar del proceso de contratación anteriormente descrito, donde en el estudio previo se estableció un valor estimado para el presupuesto oficial la suma de **SETECIENTOS NUEVE MILLONES QUNIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE** (\$709.542.616), incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, se precisa que los servicios de agua, energía, recolección de basura y administración de la copropiedad, edificio se facturan como recaudo a favor de terceros y no constituyen base para IVA.

La oferta del Instituto Colombiano de Aprendizaje “**INCAP**” establece una suma de canon de arrendamiento mensual de **SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE** (\$ 65.295.333) el cual no puede superar los supuestos macroeconómicos definidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, del 5.1% del valor del canon ejecutado por inmueble en el año 2023 y dentro este está incluido el pago de los servicios públicos, conectividad, servicio vigilancia, fumigación y lavado de tanques de almacenamiento de agua de consumo humano.

Es de aclarar que el valor cotizado por el Instituto Colombiano de Aprendizaje “**INCAP**” para el 2024 será pagado un primer pago vencido proporcional en el mes de enero de 2024, por valor de **DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/CTE** (\$10.882.555), Diez (10) pagos iguales vencido para los meses de febrero a noviembre de 2024 por valor de **SESENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE** (\$65.295.333) y un último pago vencido proporcional en el mes de diciembre de 2024 por valor de **CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE**. (\$45.706.731), dentro de sus responsabilidades tributarias está la de facturar electrónicamente actividad 52.

Desde la parte técnico - financiera no tenemos requerimientos y/o correcciones a realizar.

Cordialmente,



JOHAN ORVAIS MORENO PACHON

Profesional contable del Centro de Formación en Actividad Física y Cultura
Evaluador financiero del proceso